

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPOMUN S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil trece, en el local de la compañía ubicada en la ciudadela La Garzota, CC GARZOCENTRO Local 302, se reúnen los siguientes accionistas: **MONTERO ROA MARCEL** propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **CORPOMUN S. A.**; y, el señor **MONTERO ROA JORGELUIS** propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **CORPOMUNA S. A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **MONTERO ROA MARCEL**, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor **MONTERO ROA JORGELUIS**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **CORPOMUN S. A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-**Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2012, previo el Informe del Comisario.**

Toma la palabra el señor **MONTERO ROA MARCEL**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

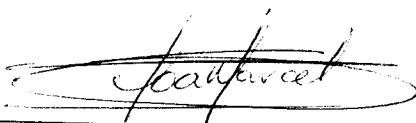
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **CORPOMUN S.A.**, al 31 de Diciembre de 2012.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **CORPOMUN S.A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

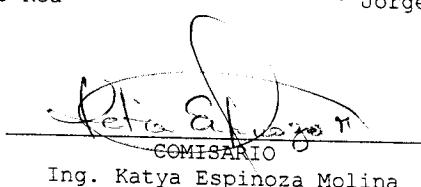
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:40 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
Marcel Montero Roa



SECRETARIO
Jorge Luis Montero Roa



COMISARIO
Ing. Katya Espinoza Molina